

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	APOYO DE REHABILITACION EN UNIDADES DEPORTIVAS								
1.a. FUNDAMENTACION JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, etc.)	Artículo 130 fracción III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.								
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	Artículo 130 fracción III del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.								
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas
	Código		Convenio		Ley		Reglamento		Resolución
	Otro	1.a 1.b							
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO									
Beneficio									
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE									
En los casos en que se requiera la obra en cuestión.									
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE									
Escrito libre	<input checked="" type="checkbox"/>								
Medios Electrónicos									
Formato									
Verbal									
Otro									
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE									
1.- Nombre del solicitante y datos de localización. 2.- Comunidad en la que se solicita la obra. 3.- Descripción de la obra.									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE									
		Original	Copia						
1	Credencial de elector o copia que acredite la calidad de Delegado o Comisario del solicitante.		1						
2									
3									
4									
5									
6									
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA									
En el ejercicio anual.									
10. FICTA									
NO APLICA									
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA									
NO APLICA									

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

11. MONTO DE LOS DERECHOS

Gratis

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No aplica

12. VIGENCIA

Programa vigente y sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE

Que la obra sea viable y de beneficio social y que exista el recurso para realizarla

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE

Dirección de Obras Públicas

15. HORARIO DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.

TELÉFONO 1

(755) 55 507 00 Ext. 1223 y 1277

TELÉFONO 2

(755) 55 420 68 Ext. 1223 y 1277

FAX

(755) 55 507 00

CORREO ELECTRÓNICO

H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21,
colonia La Deportiva, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA

20